

ACTIVIDADES DE LA O. I. T.

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LABORALES

La formulación por la Asamblea de las Naciones Unidas de un «Nuevo orden económico internacional», dan hoy actualidad y relieve al Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT, el cual va a lanzar un programa ambicioso de reuniones, estudios, cursos sobre tema tan palpitante.

Alguien ha definido el Instituto Internacional de Estudios Laborales como la «Universidad Internacional del Trabajo». Aunque se puede decir que está todavía en sus comienzos, tal definición sin duda responde a los objetivos, realizaciones y proyectos del Instituto, que exponemos a continuación.

Origen del Instituto Internacional de Estudios Laborales

El 1.º de marzo de 1960, el Consejo de Administración de la OIT decidió por unanimidad crear el Instituto Internacional de Estudios Laborales.

Esta decisión siguió a un importante período de preparación durante el cual se discutió por la Conferencia Internacional del Trabajo y por el Consejo de Administración la necesidad de fundar el Instituto, habiendo el Director General preparado proposiciones concernientes a los objetivos, funciones y organización del Instituto, en colaboración con un grupo de seis miembros del Consejo de Administración designados al efecto. El Director General consultó también con el secretario general de las Naciones Unidas y con el director de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, e informó a los miembros del Comité Administrativo de Coordinación (integrado por los jefes ejecutivos de las Naciones Unidas y de los organismos especializados) acerca del proyecto de Instituto. Las autoridades universitarias y docentes de la República y Cantón de Ginebra también fueron informadas al respecto y acordaron apoyar el proyecto. El señor Milton F. Gregg, V. C., ex ministro de Trabajo de Canadá, fue consultado por el Director General con ocasión de la preparación de los planes preliminares, y también se estuvo en contacto con cierto número de educadores y especialistas de diferentes países.

Necesidad de crear el Instituto

En su Memoria presentada a la 42.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, titulada *La OIT frente a la evolución del mundo*, el Director General recordó la labor de la Organización en la formulación de normas internacionales de política social y laboral y la asistencia técnica prestada por la OIT a muchos países. Y añadió lo siguiente:

«Me parece que, con las normas, por un lado, y la transmisión de técnicas e informaciones, por otro, no abarcamos todo el terreno en que se necesita hoy una acción social internacional. Queda un vacío: la necesidad de saber comprender y tratar constructivamente los problemas sociales en su forma concreta a medida que surgen en determinados momentos y lugares. Esa necesidad no puede subsanarse con un código de normas, con una serie de fórmulas probadas ni con instituciones creadas según un molde uniforme. Es, ante todo, una cuestión de educación, y de educación en la acepción clásica de la palabra, o sea, del desarrollo de las aptitudes latentes del individuo que lo capacite para asumir responsabilidades sociales y coadyuvar a resolver a su manera los problemas sociales de su comunidad. Creo que ayudar a salvar ese vacío es ayudar a fortalecer la estructura de la sociedad. Este asunto es de interés internacional. Los objetivos de la OIT no pueden lograrse sino dentro de los límites en que las sociedades nacionales tengan capacidad para adaptarse a los acontecimientos y reaccionar con espíritu creador ante los problemas con que se enfrentan en el curso de su propia evolución. En la OIT, pues, tenemos el mayor interés en fomentar esa capacidad de adaptación, y la mejor manera que tenemos de atacar el problema es mediante la educación.

Las actividades de educación serán útiles para la dirección de las Empresas, los sindicatos, los funcionarios del Estado y los trabajadores que se ocupan de problemas sociales. La esencia de un programa de educación consistiría en enseñar a investigar los hechos, a estudiarlos racionalmente, a comprender puntos de vista distintos y a tener en cuenta todos estos elementos al proponer formas precisas de resolver un problema. Estas actividades, por lo tanto, no llevarían a conclusiones o informes formales, sino que tendrían el propósito de iniciar un proceso que condujese a la solución de los problemas sociales en forma más racional y con más sentido de responsabilidad.

Además, el método educativo se presta para tratar ciertas cuestiones sociales que han merecido la atención de la OIT últimamente: cuestiones que atañen a los problemas de reajuste con que se enfrentan ciertos individuos y grupos en una economía en rápida evolución. Para estos problemas no hay método de solución del que se pueda decir que es "el mejor". A mi entender, la manera más útil de capacitar a la gente para ocuparse constructivamente de sus propios problemas consistiría en estudiar lo ocurrido en diferentes países con situaciones similares, en destacar los factores especiales provocados por las circunstancias del lugar y en comprender mejor la diversidad de situaciones sociales del mundo. Evidentemente, la OIT seguiría inspirándose, para su obra de educación, en sus propios principios y objetivos; la educación sería un instrumento flexible para perseguir esas finalidades básicas de la Organización en toda una serie de situaciones distintas.

Me permito decir que este asunto es importante y debe ser estudiado con urgencia. Los cambios políticos y económicos se producen rápidamente, imponiendo un gran esfuerzo a la sociedad. Exigen de ella gran madurez social, no sólo entre los gobernantes, sino en todas las instituciones del país que puedan influir en la evolución social, como asimismo entre los individuos. Los Gobiernos pueden, en cierto modo, mostrar el camino, pero una forma de gobierno, cualquiera que sea, tiene únicamente la fuerza que tenga el orden social en que reposa. La transición se hará pacífica y ordenadamente sólo dentro de los límites en que los individuos y las organizaciones demuestren la capacidad y la voluntad de hacerse cargo de sus responsabilidades sociales. La aptitud para tratar los problemas sociales con raciocinio y sentido de responsabilidad puede, pues, favorecer las perspectivas de que la política evolucione sana y democráticamente y, en definitiva, puede brindar la mejor y única manera efectiva de garantizar a largo plazo el respeto de los derechos individuales y de la libertad sindical. Los derechos no perdurarán si no se ejercen con sentido de responsabilidad y espíritu creador y quizá el mayor servicio que podamos prestar a su causa sea instaurar condiciones en que puedan ejercerse de ese modo. Por estos motivos, me parece importante que la OIT estudie, mirando hacia el porvenir, las posibilidades que le ofrece la educación como instrumento flexible para lograr sus objetivos.»

Objetivos y funciones

El Instituto Internacional de Estudios Laborales ha sido establecido para fomentar una «mejor comprensión de los problemas laborales en todos los países» mediante la enseñanza, la discusión y la investigación.

En la decisión tomada por unanimidad por el Consejo de Administración de la OIT, se especifica que el Instituto:

- «Se esforzará por promover el estudio objetivo y científico de los problemas laborales», y
- «No asumirá responsabilidad alguna sobre las opiniones expresadas por aquellos que participen en sus labores.»

Organización

El Instituto responde de su acción ante una Junta Directiva, designada por el Consejo de Administración de la OIT y presidida por el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Francis Blanchard. La Junta Directiva está compuesta por seis miembros del Consejo de Administración y seis especialistas del exterior.

El actual director del Instituto Internacional de Estudios Laborales, con categoría de director general adjunto de la Oficina Internacional del Trabajo, es el señor Albert Tévoédjrè, de Dahomey. Su personal procede de distintas nacionalidades y están asociadas a su labor personas de todas partes del mundo.

Finanzas

El Instituto desarrolla una gran variedad de actividades, con un presupuesto anual de algo más de un millón de dólares de Estados Unidos. Este presupuesto se financia mediante un subsidio anual de la OIT, un Fondo de Dotación y donativos y regalos de Gobiernos y de organizaciones de empleadores o de trabajadores. La cuantía del Fondo de Dotación es en la actualidad de 3.458.000 dólares, gracias a las generosas contribuciones de cincuenta y cinco de los ciento veintiséis miembros de la OIT. Se han recibido de Francia, República Federal de Alemania, Italia, Japón, Canadá, Países Bajos, Bélgica, Suiza, la India y Suecia importantes contribuciones al Fondo. Además de la India, treinta y cuatro países en desarrollo han contribuido al Fondo con sus

aportaciones, expresando de ese modo el apoyo que prestan a los objetivos y programas del Instituto.

Han hecho donativos para actividades corrientes el Gobierno de Canadá, la Comisión de las Comunidades Europeas, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA), el Organismo Noruego de Desarrollo Internacional (NORAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población y la Fundación Gulbenkian.

Recientemente han hecho donativos para becas el Organismo Noruego de Desarrollo Internacional (NORAD), el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), los Sindicatos belgas y suecos y confederaciones de empleadores de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia.

Programa de actividades

Las tres esferas en que el Instituto desarrolla actividades de carácter técnico son las siguientes: cambios económicos y política social; dinámica de los sistemas de relaciones de trabajo; calidad de la vida de trabajo y perspectivas sociales. Dentro de estas esferas, los dos grandes caminos que se siguen hacia los objetivos del Instituto son la enseñanza para dirigentes a fin de que puedan asumir responsabilidades en materia de política laboral y social y la investigación y la organización de conferencias sobre las tendencias emergentes en materia de política social y relaciones de trabajo.

Actividades de enseñanza

Desde el primer curso de estudios, iniciado en 1962, han participado en los programas de formación de dirigentes, organizados por el Instituto, cerca de dos mil personas, procedentes de ciento treinta países y territorios. Las actividades de enseñanza que el Instituto desarrolla en los planos internacional y regional, tendientes a lograr un efecto multiplicador, en particular en los países en desarrollo, guardan principalmente relación con el proceso de adopción de decisiones de política laboral en el contexto del desarrollo económico y social. Además, el Instituto se mantiene en contacto con sus antiguos alumnos y, mediante encuestas periódicas, trata de averiguar hasta qué punto les ha sido de utilidad en su carrera su programa de enseñanza. En los cursos de estudios del Instituto, se presta una atención creciente a la infraestructura de organización indispensable para un desarrollo económico y social equilibrado.

Como toda otra institución docente, el Instituto se enorgullece del éxito de sus antiguos alumnos. Algunos de ellos ocupan actualmente puestos de gran responsabilidad en círculos gubernamentales, de gestión de empresas o sindicales. Un ex participante se halla ahora al frente del Gobierno de su país, otros son ministros de Trabajo o tienen otras carteras ministeriales y muchos se han elevado a puestos clave en departamentos gubernamentales, en la esfera de la gestión de empresas o en organizaciones de trabajadores. Casi doscientos cincuenta de ellos han vuelto a Ginebra en los últimos años en calidad de delegados a la Conferencia de la OIT y algunos son miembros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

El efecto multiplicador

Con los recursos de que hoy se dispone, el Instituto no puede brindar programas de enseñanza en escala proporcional a las necesidades de formación en cuestiones sociales que se experimentan en todo el mundo. Por lo tanto, trata de dar a sus actividades el mayor efecto multiplicador posible, promoviendo, particularmente, la realización de estudios laborales en los propios países.

Uno de los instrumentos para este fin establecidos es el Servicio Internacional de Intercambio de Documentación para la Enseñanza (SIIDE), Centro de intercambio mundial de material de enseñanza sobre cuestiones laborales y sociales.

Este intercambio abarca el instrumental de enseñanza, los estudios de casos y el material docente ideado por el propio Instituto.

Otro de los medios que se utilizan para lograr un efecto multiplicador es la concesión de becas de enseñanza o de investigación a jóvenes economistas, sociólogos, investigadores laborales y educadores seleccionados de países en desarrollo.

La tercera manera de lograr este objetivo es el establecimiento y mantenimiento de contactos con Universidades e Institutos laborales del mundo entero. Han sido de una gran utilidad para este fin el boletín del Instituto, que se envía a siete mil direcciones de ciento cuarenta países y su programa de publicaciones, con más de una docena de ellas, referentes a cuestiones sociales importantes, editadas en tres idiomas. Las publicaciones del Instituto se distribuyen comercialmente por medio de editores establecidos.

Con sus publicaciones y su Servicio Internacional de Intercambio de Documentación para la Enseñanza, el Instituto facilita la difusión, por todo el mundo en desarrollo y por todo el mundo industrializado, de resultados de investigaciones y métodos de enseñanza que guardan relación con la política social y laboral.

Conferencias e investigación

El programa de conferencias e investigación del Instituto da oportunidades para que las personas influyentes a las que incumbe formular políticas, entre ellas funcionarios gubernamentales, dirigentes sindicales, dirigentes de agrupaciones de empleadores y educadores, discutan importantes asuntos de actualidad en un ambiente diferente del de la negociación. En recientes conferencias del Instituto se han tratado temas como los siguientes: futuras necesidades de política de las sociedades modernas; participación social; porvenir de la participación de los trabajadores en la gestión de las Empresas; problemas laborales y el cambio social; aspectos sociales de la promoción del empleo; Empresas multinacionales y trabajo; relaciones de trabajo en la industria del transporte marítimo; mercados urbanos del trabajo; función de los Sindicatos en el desarrollo. Junto con la labor de investigación llevada a cabo por su personal o bajo sus auspicios, las conferencias de investigación del Instituto reúnen investigadores, pensadores y personas que se ocupan de los problemas sociales en la práctica, procedentes de todas partes del mundo.

Los contactos que mantiene el Instituto con el mundo académico han agregado un número considerable de instituciones y personas de todos los continentes a la composición tripartita de la OIT.

Finalmente, el Instituto sirve de secretaría mundial de la Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo, de la que es uno de los miembros fundadores y, como tal, organiza cada tres años, en representación de la AIKT, un Congreso mundial sobre relaciones de trabajo.

C. FERNÁNDEZ

